ALCALDÍA LOCAL DE SAN CRISTÓBAL

INFORME **MENSUAL** DE ACTIVIDADES No 3 PERÍODO: **1 de octubre AL 31 de octubre de 2024**	
DATOS BÁSICOS DEL CONTRATO	
TIPO DE CONTRATO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS
No. CONTRATO Y FECHA	566 DEL 15 DE AGOSTO DE 2024
NOMBRE DEL CONTRATISTA	LINA MARCELA CASADIEGO MERCHAN
TIPO (C.C-NIT) Y NO. DE IDENTIFICACIÓN	1.026.587134 DE BOGOTÁ
PLAZO DE EJECUCIÓN	CUATRO (4) MES
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	$22.800.000 VEINTIDÓS MILLONES OCHOCIENTOS MIL PESOS M/CTE
VALOR DEL PERIODO DE COBRO	$5.700.000 CINCO MILLONES SETECIENTO MIL PESOS M/CTE
No. DEL PROYECTO (IMPUTACIÓN PRESUPUESTAL)	O2-30-116-05570000001873
FECHA ACTA DE INICIO	16-08-2024
PRÓRROGA[1]	N/A
ADICIÓN	N/A
SUSPENSIÓN	N/A
FECHA PREVISTA DE TERMINACIÓN (INCLUYENDO PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES)	15-12-2024
OBJETO DEL CONTRATO	"PRESTAR SUS SERVICIOS PROFESIONALES PARA APOYAR LA IMPLEMENTACIÓN DEL PROYECTO DE INVERSIÓN VINCULADO AL PROGRAMA JÓVENES A LA U, EN EL MARCO DEL PLAN DE DESARROLLO LOCAL: UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA SAN CRISTÓBAL, 2021 -2024."

ALCALDÍA LOCAL DE SAN CRISTÓBAL

OBLIGACIONES ESPECIFICAS	ACTIVIDAD	MEDIO DE VERIFICACIÓN Y SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL
OBLIGACIÓN ESPECÍFICA 1. Apoyar la planeación y ejecución de una estrategia que permita la convocatoria, selección e inscripción de beneficiarios a los diferentes espacios de fortalecimiento definidos desde la Alcaldía Local para el acceso a la Educación Superior por parte de los jóvenes de la localidad.	1.1 Se realizó revisión de direcciones de los 36 colegios de la localidad, para crear cronograma de socialización del programa de "Jóvenes a la E". 23-10-24	1.1 Verificación de direcciones de los colegios de la localidad 23-10-2024.
OBLIGACIÓN ESPECÍFICA 2: Presentar al inicio del contrato su correspondiente plan de trabajo y cronograma, para revisión, aprobación y visto bueno por parte del apoyo a la supervisión designado por la Alcaldía Local.	2.1 Se elaboró cronograma de socialización del programa de "Jóvenes a la E" en las 36 instituciones de la localidad de San Cristóbal. 23-10-2024	2.1 Cronograma de socialización en las instituciones del programa "Jóvenes a la E" 23-10-2024
OBLIGACIÓN ESPECÍFICA 3: Participar de forma activa en las reuniones de trabajo en temas de educación superior, presentando los avances de las funciones y actividades a su cargo y aportando para la planeación y desarrollo de las acciones del componente. Así mismo, participar en las reuniones de planeación y retroalimentación en las actividades concernientes al desarrollo del objeto de su contrato, dejando evidencia de las mismas.	3.1 Participe de la capacitación de Cuentas de cobro, 15-10-2024	3.1 Acta Capacitación Cuentas de cobro 15-10-2024.
OBLIGACIÓN ESPECÍFICA 4: Diseñar,	4.1 Dicha actividad se programa para el mes de noviembre.	

ALCALDÍA LOCAL DE SAN CRISTÓBAL

OBLIGACIONES ESPECIFICAS	ACTIVIDAD	MEDIO DE VERIFICACIÓN Y SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL
implementar y actualizar una propuesta didáctica según su tema de conocimiento, en la que se definan competencias a desarrollar, secuencialidad, tiempos y recursos, a fin de garantizar en los participantes la comprensión dela estructura de las pruebas Saber y las competencias asociadas a la misma.		4.1 N/A
OBLIGACIÓN ESPECÍFICA 5: Apoyar el diseño y aplicación de una estrategia (instrumentos, metodología, resultados) para el seguimiento y medición del proceso de acompañamiento realizado en los procesos de fortalecimiento para el acceso a la Educación Superiorcon jóvenes de la localidad.	5.1 Dicha actividad se programa para el mes de noviembre	5.1 N/A
OBLIGACIÓN ESPECÍFICA 6: Realizar el registro documental y fotográfico del proceso, acorde a los formatos definidos por el sistema de calidad de la entidad, atendiendo a lo previsto en la normatividad vigente de derechos autor, quedando a favor de la Alcaldía Local los derechos materiales y/o patrimoniales de lasmismas.	6.1 Se tomaron pantallazo de las actividades realizadas en el mes de octubre para dejar registro. 23-10-2024	6.1 Registro fotográfico de actividades 23-10-2024
OBLIGACIÓN ESPECÍFICA 7: Atender y apoyar las solicitudes de los usuarios internos y externos del proceso adelantado por el componente de Educación Superior de la Alcaldía Local de San Cristóbal.	7.1 Se realizó actividad en el mes de septiembre de 2024. 10-09-2024	7.1 Acta feria universitaria 10-09-2024

ALCALDÍA LOCAL DE SAN CRISTÓBAL

OBLIGACIONES ESPECIFICAS	ACTIVIDAD	MEDIO DE VERIFICACIÓN Y SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL
OBLIGACIÓN ESPECÍFICA 8: Todas las demás que se relacionencon el objeto del contrato	8.1 Se apoyó en la elaboración de la resolución de pago del convenio de ATENEA. 02-10-24 8.2 Se remitió a las áreas encargadas los documentos para el pago del convenio de ATENA.03-10-24 8.3 Se apoyó elaboración de estudio de mercado para dar cumplimiento al proyecto 1724, remitiendo correos solicitando cotizar Lotes 1, 2 y 3, a las siguientes empresas: 1. CLASS MUSIC 2. EURODIDACTICAS SAS 3. V-Box Group SAS (MUSIC BOX 4. GE SAS (BAZOOM MUSIC 5. CENTRO MUSICAL SAS 6. COBELEC SAS 7. ORTIZO 8. TEC GROUP SAS (TECNICAL MUSIC 9. LA COLONIAL 10. DIDACTICOS CELMAX SAS 11. DIDÁCTICOS SIMBOLOS Y SIGNOS S EN C	8.1 Correo de envió de resolución para revisión y firma. 02-10-2024 8.2 Correo de envió de documentos. 03-10-2024 8.3 Correos enviados, con solicitud de cotización. 23-10-2’24

OBLIGACIONES ESPECIFICAS	ACTIVIDAD	MEDIO DE VERIFICACIÓN Y SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL
	12. GRUPO INVERSIONES Y SOLUCIONES SAS, 13. MAGIC PLACE 14. DIDÁCTICOS PINOCHO S.A. 15. NELLY CARMENSA FIGUEROA ANACONA, 16. NUEVA ERA SOLUCIONES SAS, 17. FUNDACIÓN UN NUEVO AMANECER 18. DEISY ALEXANDRA SILVA MENDOZA 19. FUNDACIÓN UN NUEVO AMANECER, 20. PAPELERÍA BLUE Actividad realizada el 25.10.24 8.4 Se consolidó información de proveedores que pueden cotizar elementos, para elaboración de Estudio de Mercado.17-10-24	8.4 Información de Proveedores. 10-09-2024

INFORMACIÓN ADICIONAL			
APORTES DE SEGURIDAD SOCIAL:	**NOMBRE DE LA EMPRESA EN DONDE SE APORTA PAGO DE SALUD**	**NOMBRE DE LA EMPRESA EN DONDE SE APORTA PAGO DE ARL**	**NOMBRE DE LA EMPRESA EN DONDE SE APORTA PENSIÓN**

ALCALDÍA LOCAL DE SAN CRISTÓBAL

OBLIGACIONES ESPECIFICAS	ACTIVIDAD		MEDIO DE VERIFICACIÓN Y SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL
	COMPENSAR	POSITIVA	PORVENIR
FIRMAS			
DECLARACIÓN DEL CONTRATISTA: Manifiesto que he cumplido con las obligaciones derivadas del contrato y que las actividades mencionadas en el presente informe corresponden a las labores efectivamente desarrolladas en el periodo indicado, declarando que seré responsable por las afirmaciones contenidas en el presente documento, que sirve como soporte para certificar el cumplimiento del objeto del contrato.	**CONTRATISTA** **Firma:** **Nombre: Lina Marcela Casadiego Merchan** **Cédula: 1.026.587.134**		
DECLARACIÓN DEL SUPERVISOR Y/O INTERVENTOR: Una vez verificado los soportes allegados por el contratista manifiesto que el/la contratista ha cumplido a la fecha con las obligaciones establecidas en el contrato.	**SUPERVISOR** **CARLOS HERNANDO MACIAS MONTOYA** **Cargo: ALCALDE LOCAL DE SAN CRISTÓBAL C.C. No. 74.371.098 de Duitama** Firma **VISTO BUENO** **Nombre: WILSON MAURICIO YANGUMA LOZANO** **Cargo: APOYO A LA SUPERVISION** **C.C. No 1.013.664.937 de Bogotá** **CPS: 710-2024** **Firma**		